

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECOVIPSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 16h15 del día Martes 15 de Enero del 2013, en el local de la compañía ubicada en las calles Aguirre 116 entre Pichincha y Malacón Simón Bolívar, local 110 planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía ECOVIPSA S.A., la señora Jackeline Janeli Zurita Miranda propietaria de 640 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas y el señor Roberto Fernando Zurita Miranda, propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; correspondiente al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía ECOVIPSA S.A., quienes deciden constituirse en Junta General de Universal de accionistas, en virtud de lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías.

Los accionistas presentes acuerdan designar a la señora Jackeline Zurita Miranda como Presidente Ad-Hoc de esta Junta y a la señora Jessica Villamarín como secretaria ad-hoc de la misma.

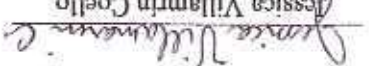
El Presidente Ad-Hoc de esta sesión dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario; una vez constatado, la Secretaria informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de Un dólar poseen en el capital de la Sociedad. Existiendo un acuerdo respecto al punto a tratarse y habiéndose elaborado por la Secretaria de la Lista de Asistentes, el presidente declara instalada la presente Junta General Universal, con la finalidad de tratar el único punto del día, que es leído por la Secretaria:

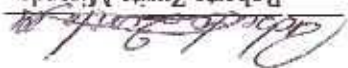
1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2012 de la compañía ECOVIPSA, mismos que serán presentados en la Superintendencia de Compañías en los próximos días.

Una vez leído a los presentes el orden del día, la Junta General de Acciones decide, por Unanimidad del Capital Social, tomar la siguiente resolución:

PRIMERO: Aprobar el único punto del Orden del Día, y por ende autorizar a la Señora Jackeline Zurita Miranda, Gerente General de la compañía para que firme toda la documentación necesaria a fin de cumplir con la presentación de los Estados Financieros ante la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reiniciada la sesión, con los mismos asistentes, se dio lectura en voz alta al contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad a las 18h00.


Jessica Villamarín Coello
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
Accionista


Roberto Zurita Miranda
Accionista


Jackeline Zurita Miranda
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista